



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0540

Ciudad de México, a 28 de abril de 2017.

MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
Presidenta de la Cámara de Diputados

Mensaje de clausura de los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Señoras y Señores Diputados, esta sesión marca el final del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio constitucional de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura.

En el periodo ordinario que hoy concluye, la Cámara de Diputados ha aprobado tres nuevas leyes: Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, y la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Igualmente, se dictaminaron importantes decretos que motivaron una profunda discusión.

A lo largo de 30 sesiones celebradas, se emitieron 117 dictámenes de iniciativas de ley o decreto; 131 dictámenes con puntos de acuerdo sobre proposiciones presentadas; un acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, así como 23 acuerdos de la Junta de Coordinación Política. Todo ello como fruto del trabajo de diputadas y diputados de los distintos grupos parlamentarios, a quienes reconozco el esfuerzo realizado.

La Cámara de Diputados enalteció su función parlamentaria al celebrar la Sesión Solemne para conmemorar el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el Décimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México y la Sesión Solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Concluimos hoy un periodo en el que el trabajo en comisiones y en el Pleno nos permitió alcanzar acuerdos en temas sensibles que, sin duda, contribuirán a mejorar las condiciones de vida de los mexicanos y a fortalecer las instituciones del país.

La mayor virtud del parlamento es el reconocimiento de la pluralidad de las ideas, de las visiones que aquí se congregan y que coexisten en el día a día. Pluralidad que da fuerza a nuestras decisiones, ante una sociedad cada vez más diversa, más crítica y más participativa y que nos exige a dialogar, debatir y alcanzar resultados en los temas que le preocupan.

Este, sin duda, es el mejor espacio para escuchar todas las expresiones, todas las voces que se levantan para exigir, para proponer, para participar en la construcción de una mejor sociedad y de un mejor gobierno.

La Cámara de Diputados es, por excelencia, el lugar donde debemos hacer sentir la voz de cada uno de nuestros representados.

Ha sido mi compromiso que los diputados que soliciten el uso de la palabra durante las sesiones puedan expresarse sin exclusiones de ningún tipo y con apego al reglamento.

Es oportuno reconocer la sensibilidad y buena disposición de los coordinadores de los grupos parlamentarios, sin cuya voluntad y accesibilidad difícilmente se hubiera logrado la concurrencia de los acuerdos y dictámenes votados en este periodo.

Destaco también el trabajo de las comisiones legislativas, cuyos resultados se vieron reflejados en la discusión y votación de los dictámenes, muchos de trascendencia nacional.

Saludo a los órganos de gobierno del Senado de la República, que dieron pauta a la colaboración expedita, para alcanzar los objetivos de la Agenda Legislativa de ambas Cámaras.

Hago también un reconocimiento a quienes contribuyeron al desarrollo de las sesiones del Pleno. Al trabajo intenso de los medios de comunicación para llevar a los ciudadanos la voz del Poder Legislativo.

A las diputadas y diputados, la confianza en mí depositada para presidir la Cámara de Diputados durante este Periodo de Sesiones Ordinarias. A mis compañeras Vicepresidentas y Vicepresidentes, así como a las secretarías y secretarios de la Mesa Directiva, por su desempeño y apoyo.

Al personal de la Dirección General de Servicios Parlamentarios, y de la Cámara en general, por todo el apoyo, muchas gracias.

Compañeras y compañeros diputados, invito a todos a seguir honrando este espacio de representación nacional y esta tribuna parlamentaria con la fuerza de las palabras y la potencia de los argumentos.

Que la tribuna de San Lázaro siga siendo el espacio privilegiado para el diálogo plural, donde se exprese la voz libre de quienes estamos aquí con la representación de los ciudadanos. De quienes estamos aquí para servir a México.

Muchas Gracias.

Solicito a todos los diputados que se pongan de pie.

Hoy 28 de abril de 2017, la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio.

Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

--ooOoo--